

Expediente: 327/18
Carátula: MUSTAFA JUAN JESUS C/ PEREZ JUAN RAMON Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 10/06/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MUSTAFA, JUAN JESUS-ACTOR
900000000000 - FUENSALIDA, MATILDE ALICIA-DEMANDADO
900000000000 - TRIUNFO COOP. DE SEGUROS LTDA.-, -DEMANDADO
900000000000 - VEGA, LILIANA DEL V.-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - PEREZ, JUAN RAMON-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 327/18



H20703689464

JUICIO: MUSTAFA JUAN JESUS c/ PEREZ JUAN RAMON Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS -
EXPTE 327/18

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha se deja constancia que se procedió a la digitalización del contenido físico del expediente, lo que se adjunta a la presente nota en formato PDF en un total de 5 páginas. Es mi informe. SECRETARIA. CONCEPCION, 07 de junio de 2024. BM

Actuación firmada en fecha 07/06/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.